



Junta de Desarrollo Industrial

33° período de sesiones

Viena, 25 a 27 de junio de 2007

Tema 4 a) del programa provisional

Informe provisional del Auditor Externo, incluida la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo para el bienio 2004-2005; informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2006-2007

Comité de Programa y de Presupuesto

23° período de sesiones

Viena, 2 a 4 de mayo de 2007

Tema 3 del programa provisional

Informe provisional del Auditor Externo, incluida la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo para el bienio 2004-2005; informe de ejecución financiera e informe de ejecución del programa correspondientes al bienio 2006-2007

Informe provisional del Auditor Externo

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Carta de envío		3
I. Introducción	1-3	4
II. Alcance	4-5	4
III. Planes de auditoría y progresos realizados al respecto	6-8	4
IV. Situación de la aplicación de las recomendaciones	9	5
V. La gestión basada en los resultados	10-24	5
A. Introducción	10-11	5
B. Institucionalización de la gestión basada en los resultados	12-16	6
C. Planificación, presupuestación, supervisión y evaluación de programas	17-21	7
D. La gestión basada en los resultados en las oficinas extrasede	22-23	8
E. Aplicación sostenible de la gestión basada en los resultados	24	9

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



VI.	Cuestiones de gobernanza.....	25-33	9
A.	Oficina de Servicios de Supervisión Interna.....	25-31	9
B.	Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.....	32-33	10
VII.	Conclusión.....	34	11
Anexo A	Seguimiento de las recomendaciones formuladas en anteriores informes de auditoría externa.....	35	12

16 de marzo de 2007

Presidente de la Junta de Desarrollo Industrial
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
Centro Internacional de Viena
Apartado postal 300
A-1400 Viena

Muy señor (señora) mío(a):

INFORME PROVISIONAL DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE LAS CUENTAS
DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL
DESARROLLO INDUSTRIAL CORRESPONDIENTES AL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Tengo el honor de presentar a la Junta de Desarrollo Industrial en su 33º período de sesiones, por conducto del Comité de Programa y Presupuesto en su 23º período de sesiones, mi informe provisional sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial correspondientes al período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006. Dado que los estados financieros correspondientes al período de 12 meses del bienio 2006-2007 que concluyó el 31 de diciembre de 2006 no han sido auditados, no se emite un dictamen de auditoría a ese respecto.

Al remitir mi informe deseo señalar que, de conformidad con el Reglamento Financiero de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, he dado al Director General la oportunidad de formular observaciones acerca del mismo.

Le saluda atentamente,

[Firma]

Terence Nombembe
Auditor Externo
Auditor General de la República de Sudáfrica

I. Introducción

1. La auditoría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) correspondiente al ejercicio económico 2006-2007 se asignó al Auditor General de la República de Sudáfrica, en virtud de lo dispuesto en la resolución GC.11/Dec.16, aprobada por la Conferencia General en su 11º período ordinario de sesiones. Tengo el gran honor de presentar mi informe provisional sobre los asuntos más destacados de la auditoría externa a la Junta de Desarrollo Industrial en su 33º período de sesiones, por conducto del Comité de Programa y de Presupuesto en su 23º período de sesiones.

2. La práctica de informar al término del primer año del bienio se adoptó por primera vez en el ejercicio económico 2002-2003. El propósito no es formular una opinión de auditoría sobre los estados financieros correspondientes al período de 12 meses concluido el 31 de diciembre de 2006, sino informar sobre las actividades realizadas por el Auditor Externo y sobre cualquier recomendación derivada de esas actividades.

3. El informe está dividido en varias partes, que agrupan ampliamente mis observaciones en las siguientes esferas: asuntos introductorios y progresos de la auditoría, visión general de la situación financiera, situación de la aplicación de las recomendaciones que formulé anteriormente, cuestiones de gobernanza y gestión basada en los resultados.

II. Alcance

4. La auditoría se realizó de conformidad con el Artículo XI del Reglamento Financiero de la ONUDI y las atribuciones adicionales relativas a la auditoría externa, contenidas en el anexo al Reglamento, y se ajusta a las normas comunes de verificación del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y a las normas internacionales de auditoría.

5. Se ha aplicado un enfoque amplio de auditoría que integra los aspectos financieros, de cumplimiento y de valor añadido. Ello brinda al Auditor Externo la oportunidad de agregar valor al proceso de rendición de cuentas, a fin de ayudar a la Organización a cumplir su mandato de manera económica, eficiente y eficaz.

III. Planes de auditoría y progresos realizados al respecto

6. En septiembre de 2006 el equipo a mi cargo realizó una visita de planificación estratégica, con miras a elaborar la estrategia de auditoría para el bienio y, más recientemente, llevó a cabo la planificación detallada, a fin de actualizar sus conocimientos de las actividades y los sistemas conexos de la Organización.

7. Con respecto a la auditoría de la regularidad, se han concluido evaluaciones detalladas de los riesgos a fin de asegurar que los recursos se distribuyan en forma apropiada al realizar la labor de auditoría de los aspectos financieros y de cumplimiento. Esa labor estuvo acompañada del seguimiento de la aplicación de las recomendaciones formuladas en la auditoría externa. La auditoría de la regularidad se retomará en el transcurso de 2007 en el marco de una auditoría preliminar previa a la auditoría definitiva así como en la propia auditoría definitiva, que se efectuará después del cierre del ejercicio económico en 2008.

8. Se ha previsto que la labor sobre los aspectos de valor agregado se realice, a su vez, en diversas etapas de la auditoría. Durante la visita realizada en el primer año del bienio, a la que se refiere el presente informe, se examinaron los progresos realizados en la aplicación de la gestión basada en los resultados. Se tiene el propósito de seguir centrándose en este aspecto en las visitas a las oficinas extrasede, las visitas para la auditoría preliminar y las visitas para la auditoría definitiva, durante las cuales se prevé también evaluar la repercusión que ha tenido la gestión basada en los resultados en la administración de los programas y proyectos.

IV. Situación de la aplicación de las recomendaciones

9. En el ejercicio económico 2004-2005 envié cuatro cartas de gestión que contenían un número importante de recomendaciones. La Secretaría formuló sus observaciones, que se verificaron durante la presente auditoría provisional. Observé complacido que, si bien posiblemente tomaría más de un año corregir algunos asuntos, la mayoría de las recomendaciones ya se habían aplicado, por ejemplo, el fortalecimiento de la función de supervisión interna, las mejoras de la gestión del rendimiento, la conciliación de los bienes no fungibles en la Sede y las oficinas extrasede, así como mejoras en el proceso de adquisiciones y el entorno general de control de la tecnología de la información y las comunicaciones. En el anexo A del presente informe figura un cuadro en el que se recogen las recomendaciones principales que todavía se encontraban en diversas etapas de aplicación.

V. La gestión basada en los resultados

A. Introducción

10. He examinado la situación de la aplicación de la gestión basada en los resultados en la Sede y en las oficinas extrasede de la ONUDI desde que traté la cuestión por primera vez en mi informe provisional correspondiente al bienio 2002-2003 (IDB.27/6-PBC.19/6). El examen se efectuó teniendo en cuenta la propuesta de proyecto de la ONUDI para seguir aplicando la gestión basada en los resultados, e incluyó el estudio de los documentos pertinentes y entrevistas con los funcionarios competentes. El proyecto propuesto tenía por objetivo mejorar la formulación de los programas y presupuestos, vigilar y evaluar la ejecución y ejecutar satisfactoriamente el marco programático de mediano plazo.

11. La ONUDI ha venido aplicando gradualmente la gestión basada en los resultados, introducida por primera vez en 2003 y 2004, como instrumento de gestión en todas sus actividades, por ejemplo, para orientarse más hacia los resultados y para mejorar la presentación de informes acerca de los resultados obtenidos en la ejecución. A ese respecto, el Director General ha seguido encabezando las medidas de reforma de la ONUDI, y ha confirmado en numerosas ocasiones el compromiso de la Organización con la aplicación de la gestión basada en los resultados. En los párrafos siguientes se resumen con cierto grado de detalle las conclusiones, y se formulan algunas recomendaciones acerca de la aplicación en curso de la metodología de la gestión basada en los resultados.

B. Institucionalización de la gestión basada en los resultados

12. Del examen de la documentación oficial se desprende que la ONUDI había establecido una sólida base para aplicar la gestión basada en los resultados. Se promulgaron varias directrices para fomentar un enfoque común y la comprensión de los conceptos y principios de la gestión basada en los resultados en toda la Organización. Ya se han logrado hitos importantes en la aplicación en curso de la gestión basada en los resultados¹ como instrumento de gestión para mejorar el rendimiento de la Organización. No obstante, todavía queda por elaborar un marco normativo coherente que rija su institucionalización como estrategia de gestión holística. Esa política podría servir, entre otras cosas, como base para desarrollar una estrategia completa de aplicación de la gestión basada en los resultados en función de plazos concretos. Fue motivo de beneplácito observar que la ONUDI ya ha reconocido la necesidad de elaborar un marco normativo coherente de ese tipo. Ya se ha efectuado un examen preliminar de la cuestión; la ONUDI opinó que la formulación de dicha política quizá requeriría recursos considerables y debía armonizarse con los principios de la gestión basada en los resultados aplicados en todo el sistema de las Naciones Unidas.

13. La gestión basada en los resultados se ha introducido y aplicado en la Organización gracias principalmente a la financiación aportada por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido, junto con una cantidad limitada de recursos de la ONUDI. La ONUDI subrayó que para continuar con la aplicación de la gestión basada en los resultados, incluida la capacitación del personal y el desarrollo de sistemas de supervisión, evaluación y presentación de informes, haría falta una inversión con cargo a los recursos de su presupuesto ordinario. La Organización ya ha progresado mucho en ese sentido con la contratación de un funcionario de la categoría P-3 que empleará aproximadamente la mitad de su tiempo en actividades relacionadas con la gestión basada en los resultados, y la otra mitad en tareas de evaluación. Aunque soy consciente de que tal vez se necesiten muchos más recursos para aplicar la gestión basada en los resultados de manera sostenible, su aplicación eficaz podría suponer ahorros en concepto de eficiencia que, a su vez, podrían destinarse a financiar un mayor número de actividades relacionadas con ella.

14. La experiencia de la aplicación de la gestión basada en los resultados en otras organizaciones de las Naciones Unidas ha demostrado que su integración en las actividades de cada organización constituyó un gran reto, especialmente en esferas como el logro de la comprensión común por todo el personal de los conceptos y principios en que tal gestión se basa, los problemas relacionados con la gestión de los cambios y la creación de capacidad. En este aspecto, la ONUDI no es una excepción. Entre otras cosas, la Organización reconoció que la acertada introducción de la gestión basada en los resultados dependía del firme compromiso por parte del personal directivo. Para velar por una aplicación coordinada, la Oficina de Estrategia Orgánica y Aprendizaje, con el apoyo de un comité directivo y de varios coordinadores en la materia, asumió la responsabilidad de supervisar ese proceso.

¹ Propuesta de proyecto para seguir aplicando la gestión basada en los resultados en la ONUDI presentada por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido el 24 de mayo de 2006 y aprobada el 26 de septiembre de 2006, para la cesión de aproximadamente 200.000 dólares de los EE.UU.

15. Como ya se ha mencionado, es importante velar por que todo el personal entienda de manera sistemática la gestión basada en los resultados y el modo en que incidirá en su trabajo. En el curso de mi interacción con varios coordinadores fue interesante observar que había ciertas diferencias en su comprensión de los conceptos y principios de la gestión basada en los resultados. Por ello es esencial impartir una capacitación adecuada, oportuna y económica para que la gestión basada en los resultados se aplique eficazmente. La ONUDI comprende la importancia de esa tarea, e imparte capacitación continua en la materia a los coordinadores y a diversos funcionarios de la Organización, especialmente a los que se ocupan de los programas de cooperación técnica y las finanzas. Reconociendo la necesidad de ampliar la capacitación y la creación de capacidad, la ONUDI desarrolló un plan de capacitación integral para diversos grupos de funcionarios, entre ellos los directores, los directivos superiores, los oficiales de proyectos, los coordinadores de la gestión basada en los resultados, algunos funcionarios del cuadro de servicios generales y personal que trabaje sobre el terreno. Recomendé que la ONUDI acelerara el desarrollo de su plan de capacitación, que fue uno de los aportes clave del consultor superior encargado de la gestión basada en los resultados contratado en el marco del proyecto financiado por el Departamento de Desarrollo Internacional.

16. Muchas organizaciones que han aplicado la gestión basada en los resultados como instrumento de gestión coinciden en que para ello debe haber una estrategia concebida en función de plazos concretos, opinión que respaldan numerosas publicaciones sobre la materia. Aunque la ONUDI lo ha reconocido, indicó que no era posible fijar plazos precisos para el logro de los cinco resultados principales enumerados en el marco lógico debido a la influencia de diversos factores externos. En su lugar, ha fijado algunos plazos a los productos asociados con cada resultado. La inclusión de plazos es un componente fundamental para lograr que la Organización cumpla los objetivos establecidos que se derivan de sus prioridades. También es importante velar por que los plazos se vinculen sistemáticamente a los planes de trabajo a todos los niveles, ya que los resultados logrados por cada dependencia influyeron en los logrados a nivel de toda la Organización.

C. Planificación, presupuestación, supervisión y evaluación de programas

17. El aprendizaje y la rendición de cuentas son objetivos fundamentales de la gestión basada en los resultados. Para lograr esos objetivos se debe reunir, analizar y divulgar en el momento adecuado información pertinente relacionada con el ciclo de planificación y programación². Además, es importante definir claramente los objetivos, los indicadores de ejecución y los recursos necesarios para lograr esos objetivos. Antes de definir los indicadores de ejecución hay que fijar puntos de referencia y objetivos respecto de los cuales se medirá esa ejecución y que constituirán la base para supervisar y evaluar el logro de los objetivos, así como para presentar la información pertinente.

18. Si bien la ONUDI ha hecho algunos progresos en la definición de objetivos e indicadores de ejecución claros, observé que éstos deben todavía puntualizarse. Por ejemplo, los indicadores de ejecución no siempre eran específicos, mensurables, alcanzables, y pertinentes ni se ajustaban a plazos concretos. A ese respecto, es preciso también precisar, los resultados y productos. Tal situación podría atribuirse a la pronunciada curva de aprendizaje inherente a la aplicación de la gestión basada en los resultados y al hecho de que la ONUDI todavía estaba en proceso de crear y

² Dependencia Común de Inspección, JIU/REP/2005/6.

reformular puntos de referencia y objetivos que facilitaran una supervisión y una presentación de informes más eficaz.

19. Al iniciarse el programa y los presupuestos del bienio 2006-2007, que se basan en la gestión basada en los resultados, la ONUDI estudió la necesidad de crear un mecanismo adecuado de presentación de informes. Tras estudiar los informes que evaluaban hasta qué punto se habían logrado los resultados y productos de cada programa y componente de programa, la ONUDI concluyó que todavía quedaban brechas y había discrepancias en la forma y el contenido de los informes. Además, determinó que sólo el 10% de los componentes de programa parecían disponer de un sistema de supervisión. El examen que efectué confirmó esa conclusión y se descubrió que, siendo de un 37% (19 de 52 componentes de programa), la tasa de respuesta a las solicitudes de preparación de informes de ejecución también era baja.

20. Siguen los esfuerzos coordinados por puntualizar todavía más la definición de los resultados, productos e indicadores de ejecución, con la ayuda de los coordinadores correspondientes. La Organización también ha adoptado medidas para mejorar la aplicación de los requisitos de presentación de informes, y piensa utilizar la experiencia adquirida en la formulación del programa y los presupuestos correspondientes a 2006-2007 para elaborar los correspondientes a 2008-2009.

21. La gestión basada en los resultados debe estar respaldada por un sistema de gestión de la información adecuado que vincule el presupuesto con los resultados previstos y siga el curso de la ejecución. Descubrí que los informes sobre el programa y los presupuestos correspondientes a 2006-2007 no estaban respaldados por información o carpetas de documentación justificativa. Aunque la ONUDI entiende cabalmente la necesidad de disponer de carpetas adecuadas de esa índole, señaló que la instauración de un sistema de ese tipo que ofreciera un itinerario de auditoría completo a todos los niveles y para todas sus actividades exigiría muchos recursos, y su aplicación podría verse limitada a corto plazo en vista de que se carecía de ellos.

D. La gestión basada en los resultados en las oficinas extrasede

22. Como se ha mencionado más arriba, es esencial que los funcionarios de la Organización de todas las categorías estén familiarizados con los conceptos y los principios de la gestión basada en los resultados. Este instrumento de gestión se extiende tanto a la Sede como a las oficinas extrasede. La ONUDI ha introducido en las oficinas extrasede planes de trabajo para 2007 basados en los resultados, con el fin de mejorar la eficacia y la rendición de cuentas del desarrollo y la gestión de los programas y el logro de resultados. Para concienciar al personal, la ONUDI preparó directrices integrales sobre los principios de la gestión basada en los resultados y su aplicación prevista en la preparación de los planes de trabajo de las oficinas extrasede.

23. Se informó de que en la fecha límite del 31 de enero de 2007, nueve oficinas extrasede ya habían presentado planes de trabajo. Algunas oficinas indicaron que hacía falta más capacitación en la gestión basada en los resultados. La ONUDI ya ha adoptado medidas para impartir capacitación de manera sistemática al personal que trabaja sobre el terreno, con la inclusión de un módulo sobre gestión basada en los resultados en los cursos de iniciación de los funcionarios que serán destinados a trabajar sobre el terreno. Se estudió la posibilidad de impartir un curso piloto de capacitación en gestión basada en los resultados a los representantes y a los jefes de operaciones de la ONUDI en la región de África occidental, curso, que de tener éxito, podría extenderse a otras regiones. Recomiendo que la ONUDI adopte medidas para garantizar, mediante iniciativas de capacitación continuada, que se

siga un enfoque coherente en la aplicación de la gestión basada en los resultados en las oficinas extrasede.

E. Aplicación sostenible de la gestión basada en los resultados

24. Mi examen indica, por una parte, que si bien la aplicación de la gestión basada en los resultados en la ONUDI todavía es un proceso inacabado, parece que está bien afianzado e incorpora numerosas buenas prácticas y, por otra parte, que hay margen para mejorar. Insto a la ONUDI a que siga aprovechando lo aprendido de su propia experiencia y de la de otras organizaciones de las Naciones Unidas para mantener la aplicación de la gestión basada en los resultados en todas sus actividades, mediante una capacitación continuada y debidamente centrada, el fortalecimiento de una cultura basada en los resultados y la mejora de los mecanismos de supervisión, evaluación y presentación de informes.

VI. Cuestiones de gobernanza

A. Oficina de Servicios de Supervisión Interna

25. Durante mi visita de planificación examiné la evaluación de riesgos de auditoría preparada por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, que incluía a la Sede, las oficinas extrasede, las Oficinas de Promoción de Inversiones y Tecnología (OPIT), y los proyectos. La Oficina preparó esa evaluación siguiendo su metodología de evaluación de riesgos de auditoría, que cumple las normas del Instituto de Auditores Internos. También examiné el plan de trabajo de la Oficina correspondiente a 2006-2007, que tiene en cuenta el resultado de la mencionada evaluación de riesgos de auditoría en el contexto de las limitaciones de los recursos presupuestarios asignados a la dependencia. Además, mantuve conversaciones con funcionarios de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para asegurar la coordinación de nuestras actividades de supervisión, fortalecer el marco de control interno de la Organización, evitar toda duplicación de esfuerzos y abordar los riesgos de auditoría, aunando nuestros esfuerzos. Recientemente se han producido ciertas novedades, que se detallan a continuación, y que tal vez deban examinarse para saber cómo pueden afectar al marco de control interno de la ONUDI.

26. El universo de auditoría de la ONUDI puede definirse a un alto nivel como las actividades operacionales de la Sede, incluidas las oficinas extrasede, las suboficinas de la ONUDI y las OPIT. La Organización ha aumentado considerablemente su representación sobre el terreno, que, expresada en el número de lugares donde está presente, asciende a más de 70, sin contar los centros nacionales para una producción más limpia y las bolsas de subcontratación y alianzas industriales³. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna debería estudiar en qué medida ese aumento afectará a su labor y su preparación para atender ese universo de auditoría en expansión y los riesgos que conlleva, para determinar la naturaleza y el alcance de las garantías que tal vez deba proporcionar, teniendo en cuenta los recursos asignados de que dispone.

27. Las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas reciben contribuciones voluntarias de diversos donantes. Algunos donantes han venido imponiendo cada vez con más frecuencia condiciones a esos fondos, que otorgan a las organizaciones exigiéndoles garantías que están por encima de las que ofrecen las funciones de supervisión existentes, tales como la auditoría interna y la auditoría externa.

³ Dependencia Común de Inspección, JIU/REP/2005/6.

La ONUDI apoya el principio de la auditoría única y se ciñe a su Reglamento Financiero y su Reglamentación Financiera Detallada, en los que se establece que las operaciones de la Organización están sujetas exclusivamente a procedimientos de auditoría externa e interna. Así, esas garantías adicionales las proporcionan la auditoría interna y externa de la Organización.

28. Durante mi visita preliminar examiné las actividades que la Oficina de Servicios de Supervisión Interna llevó a cabo en 2006. Mi examen incluyó una comparación entre las actividades reales y las previstas en el plan de trabajo de la Oficina, un análisis de la naturaleza de sus actividades y los registros de asistencia de la dependencia. Mi examen reveló que la dependencia logró ejecutar en gran medida su plan de trabajo, a excepción del examen previsto de la Dependencia de Servicios de Adquisiciones (que se encontraba en las etapas iniciales de planificación), la evaluación externa de la calidad de la Oficina obligatoria según las normas del Instituto de Auditores Internos y el seguimiento formal de la aplicación de sus recomendaciones. También hubo algunos asuntos en materia de investigación y determinación de hechos que habían quedado pendientes de períodos anteriores.

29. En cuanto a la naturaleza de las actividades emprendidas por la Oficina de Servicios de Supervisión Interna, me complació observar que ésta puso énfasis, por orden de importancia, en las auditorías operacionales y de cumplimiento (47%), las cuestiones de investigación y determinación de hechos (13%) y las actividades de asesoramiento (7%). También observé que desde 2006 la Oficina había actuado como centro de coordinación en la ONUDI para la Dependencia Común de Inspección del sistema de las Naciones Unidas. Para no comprometer su independencia a la hora de prestar servicios de asesoramiento al personal directivo, la Oficina de Servicios de Supervisión Interna debería procurar no participar en las funciones operacionales de la ONUDI, salvo en la manera dispuesta en sus atribuciones.

30. Mi examen de los registros de asistencia de la dependencia relativos a los tres últimos años (2004 a 2006) reveló que en la dependencia se trabajaba sistemáticamente a un nivel superior al 100% de las horas de trabajo, con un aumento considerable en 2006. Este mayor ritmo de trabajo fue necesario, entre otras cosas, para atender a las numerosas solicitudes especiales al mismo tiempo que se ejecutaba el plan de trabajo, y también fue resultado de las vacantes. Asimismo examiné los recursos presupuestarios asignados a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna a partir del bienio 2002-2003. Mi examen indicó que los costos presupuestados de personal y de viajes oficiales parecen no haber aumentado en proporción con el mayor volumen de actividades sujetas a auditoría y actividades conexas derivadas del programa y el presupuesto de la organización, que durante ese mismo período crecieron.

31. En vista de las novedades mencionadas en el párrafo anterior, existe el riesgo de que la Oficina de Servicios de Supervisión Interna no pueda desempeñar satisfactoriamente su responsabilidad relativa al marco de control interno de la ONUDI.

B. Aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

32. Tomé nota de la decisión que la Junta de Desarrollo Industrial adoptó en su 32° período de sesiones relativa a la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). En esa decisión la Junta convino, en principio, en que la ONUDI adoptase las IPSAS, en el marco de la adopción de las IPSAS a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas antes del 1° de enero de 2010. Asimismo, pidió al Director General que prosiguiera con la evaluación,

planificación y estimación de gastos del proyecto a fin de incluirlos en las propuestas de programa y presupuestos para el bienio 2008-2009, y pidió además que se mantuviera a los Estados Miembros informados de las novedades en relación con la adopción de las IPSAS.

33. Desde entonces he seguido los avances realizados gracias a las conversaciones que he mantenido con el personal directivo, en las que se ha tratado la cuestión en profundidad. También examiné la nota preparada por la Secretaría acerca de las IPSAS (PBC.23/8) e inspeccioné los proyectos de propuestas para el programa y los presupuestos correspondientes al bienio 2008-2009, que incorporan la iniciativa de las IPSAS en el Programa Principal G: servicios de apoyo y gestión general.

VII. Conclusión

34. Me complace informar de que seguí contando con la plena cooperación y el apoyo del personal directivo a la hora de desempeñar mis funciones de auditor externo de la Organización. Espero examinar la aplicación de mis recomendaciones y observar las novedades futuras que afecten a la Organización.

[Firma]

Terence Nombembe

Auditor Externo

Auditor General de la República de Sudáfrica

Pretoria (Sudáfrica)

16 de marzo de 2007

ANEXO A

Seguimiento de las recomendaciones formuladas en anteriores informes de auditoría externa

35. A continuación se presenta un cuadro en el que se recogen las principales recomendaciones contenidas en mi informe sobre las cuentas de la Organización correspondientes al ejercicio económico 2004-2005. Esas recomendaciones están en diversas etapas de aplicación. Las recomendaciones no incluidas se aplicaron a mi satisfacción.

Recomendaciones	Referencia en PBC.22/3	Observaciones de la Secretaría	Observaciones del Auditor
Servicios de Supervisión Interna:			
Desde hace algún tiempo no se ha registrado ninguna actividad en relación con la línea de comunicación directa de la OSSI introducida en 1999 como medio para que el personal presentara denuncias o suministrara información sobre la posible existencia de actividades fraudulentas, derroche, uso indebido u otras irregularidades.	16	La OSSI está trabajando en una dirección de correo electrónico para la línea de comunicación directa cuyo nombre no contenga la sigla de una dependencia de la Organización. En cuando haya recursos disponibles, se aplicará un instrumento de presentación de información basado en la web, en cooperación con la División de Apoyo a los Programas y Administración General y el Centro Internacional para la Promoción de la Tecnología de los Materiales.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.
De conformidad con las normas del Instituto de Auditores Internos, se debe efectuar una evaluación externa e independiente de la calidad en la OSSI al menos una vez cada cinco años.	18	La evaluación, que requiere una importante inversión de tiempo por parte de la dependencia, se ha pospuesto hasta el primer semestre de 2007, ya que se ha dado precedencia a prioridades no planificadas y apremiantes, por su efecto potencial en la Organización.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.
Bienes no fungibles: la gestión de los bienes no fungibles de las oficinas extrasede debe mejorar.	30	Se estaban ultimando inventarios físicos de los bienes no fungibles de las oficinas extrasede correspondientes a 2006, y los registros de inventario se actualizarían en consecuencia. Se esperaba que la publicación de los documentos de procedimiento, junto con la orientación prestada por la División de Apoyo a los Programas y Administración General, la Subdivisión de	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.

Recomendaciones	Referencia en PBC.22/3	Observaciones de la Secretaría	Observaciones del Auditor
		Servicios de Apoyo Operacional y la Dependencia de Servicios de Apoyo General, se traducirá en mejoras en esa esfera.	
Adquisiciones:			
Todavía no hay una versión definitiva de las directrices sobre adquisiciones.	34	Estaba previsto que el manual de adquisiciones de la ONUDI apareciera en el primer semestre de 2007.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.
Los planes de adquisiciones eran incompletos, y la Organización podría mejorar su uso como instrumento de gestión y vigilancia.	36	Aunque en octubre de 2006 se introdujo un nuevo sistema de planificación de las adquisiciones, la tasa de respuesta de los encargados de las habilitaciones de crédito a la hora de calcular los requisitos de adquisiciones para 2007 fue baja.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.
A los funcionarios que participaban en el proceso de adquisiciones no se les exigía que hicieran una declaración respecto de todo posible conflicto de intereses en el desempeño de su cometido.	39	Si bien esa cuestión se incluyó en el proyecto de directrices sobre adquisiciones, seguirá examinándose en el próximo curso práctico sobre adquisiciones.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.
Tecnología de la información y las comunicaciones (TIC):			
Redes: la Organización no ha establecido un instrumento de seguridad que registre las violaciones o incidentes en materia de seguridad e informe de ellos.	46	En 2005 se adquirió LFX Process Desk, que en estos momentos se está modificando. Según los cálculos más actualizados, terminaría de aplicarse en junio de 2007.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.
Sistema operativo y seguridad lógica: se detectaron varias deficiencias en el sistema operativo y en los controles de acceso lógico del servidor Windows NT, especialmente en los mecanismos de seguridad.	47	Estaba previsto que el instrumento de reunión y análisis del registro automático en el sistema estuviera plenamente activado y sirviera de material de alertas críticas para LFX Process Desk, a más tardar en junio de 2007.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.
Política ambiental y estrategia de gestión del medio ambiente: la ONUDI no ha elaborado y aplicado una política ambiental oficial ni una estrategia de gestión del medio ambiente.	Anexo I	No existía una política a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas. La División de Apoyo a los Programas y Administración General y la Oficina del Director Principal han investigado esta cuestión y han reunido información de dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas a fin de garantizar la introducción de prácticas óptimas.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.

Recomendaciones	Referencia en PBC.22/3	Observaciones de la Secretaría	Observaciones del Auditor
Obligaciones relacionadas con el seguro médico en el momento de la separación del servicio y después de ella: no se ha previsto ningún crédito presupuestario para cubrir el costo estimado de las obligaciones eventuales relacionadas con los pagos al personal en el momento de la separación del servicio. Por otra parte, las obligaciones en materia de seguro médico después de la separación del servicio no se han financiado íntegramente.	Anexo I	Se estaba buscando una solución a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas para hacer frente a la cuestión de las obligaciones no financiadas. La ONUDI participaba en el actual estudio actuarial común de las Naciones Unidas y pidió a la Dependencia Común de Inspección que buscara una solución a esta cuestión a nivel de todo el sistema.	El Auditor Externo seguirá examinando este asunto.